

# **Epilepsia y *status epilepticus*,** Enfoque clínico y manejo

## **Epilepsy and *status epilepticus*** Clinical approach and management

SANDRA L. HELMERS • ATLANTA, GEORGIA (EU)

El *status epilepticus* (SE) se define como una convulsión persistente por un período de tiempo prolongado o que se repite con la suficiente frecuencia como para producir una condición epiléptica fija o durable. Esta definición se ha refinado con base en la comprensión que tenemos de las consecuencias fisiológicas. Así, el tiempo se ha definido como de más de 10 minutos de actividad convulsiva continua o dos o más convulsiones secuenciales sin recuperación total durante ese periodo de tiempo.

Hay varios tipos de SE según lo definido en los hallazgos electroclínicos. El *status epilepticus* convulsivo, quizás el más conocido por nosotros y también por emergencia médica debido a que amenaza la vida del paciente o produce déficit neurológico permanente. Hay SE no convulsivo, que se presenta más común entre la población de mayor edad, con menor frecuencia de movimientos mioclónicos y SE con ausencias.

Las consecuencias fisiológicas del *status epilepticus* convulsivo exigen una rápida intervención para evitar la

muerte o las secuelas neurológicas permanentes. Estos cambios fisiológicos ocurren no solamente a nivel del cerebro sino que hay evidencia de cambios autonómicos, metabólicos y sistémicos. Desde el punto de vista radiológico vemos cambios en la resonancia magnética cerebral en los pacientes con SE, lo que sugiere la presencia de lesión.

Por lo tanto, esta condición exige un régimen de tratamiento rápido. Con un protocolo ideal se detienen las convulsiones rápidamente, se administra por vía intravenosa, tiene pocos efectos sobre el sistema nervioso central, una farmacodinámica simple y atraviesa la barrera hematoencefálica. Hay varios agentes anticonvulsivantes que se van a describir, así como el protocolo que han adoptado los neurólogos de los Estados Unidos.